1/2019 Recomendación sobre la endoprótesis de gel AqueSys Xen® para glaucoma de ángulo abierto de la Comisión EvTS del Principado de Asturias

Se acuerda incorporar a la cartera común básica de servicios de la Comunidad de la Autónoma, bajo las siguientes condiciones:

a) Un grupo de especialistas en oftalmología consensuará las indicaciones clínicas de su aplicación y diseñará un protocolo que permita recoger las variables de resultados y utilización de recursos que permitan evaluar la adecuación de la TS en nuestro entorno. En este grupo participarán los servicios que actualmente están realizando la TS.

b) Se pondrán los medios para realizar un seguimiento de los/las pacientes, de forma que se puedan recoger los datos para su explotación por parte de la Oetspa y redactar el informe de evaluación de resultados y análisis económico en la medida de lo posible.

c) Los hospitales que deseen incorporar la TS, la realizarán en acuerdo al protocolo establecido y atendiendo a la curva de aprendizaje requerida por cualquier técnica intervencionista, de 6 a 10 intervenciones en el centro con experiencia. Para este aprendizaje se establecerá, conjuntamente con la Dirección de Profesionales y las Unidades Docentes de las Áreas la forma más idónea para llevarla a cabo.

Recomendación aprobada en la reunión del 5 de febrero de 2019